

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2948** *TÉCNICA Y EMPLEO ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 91/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Josefina Noya Castro contra la empresa Técnica y Empleo Aragón, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha, 2-12-2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 16.463,30 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100008532-1